

AVISO PÚBLICO – 3 de marzo de 2021

Dando alcance a la Circular 051 de 23 de febrero de 2021, la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima informa que, como quiera que se han presentado problemas en la plataforma para el diligenciamiento de la Encuesta de síntomas Covid-19, remitimos el **Link al que deben ingresar:** <http://bit.ly/3arpfqz> , el cual debe ser diligenciado por los Directivos Docentes, Docentes, personal Administrativo de Instituciones Educativas, Cuota de Administración y Contratistas, adscritos a la Secretaría de Educación del Tolima.

Es necesario precisar que, el diligenciamiento de la Encuesta se debe realizar por una vez, y estará habilitada hasta el 15 de marzo del 2021.

Secretaría de Educación y Cultura Departamental